



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 003-2025-P/TC

Lima, 14 de enero de 2025

VISTA

La comunicación del Secretario General de la fecha; y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 5 de la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, éste se encuentra constituido por dos Salas, integrada por tres magistrados cada una;

Que, el artículo 12 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional establece que las presidencias y la conformación de las Salas son acordadas por el Pleno al inicio de cada año;

Que, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento jurisdiccional del Tribunal Constitucional, el Pleno en sesión de fecha 13 de enero de 2025, aprueba la conformación de las Salas Primera y Segunda de este órgano constitucional;

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo,

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER la nueva conformación de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Constitucional, las cuales quedan integradas de la siguiente manera:

SALA PRIMERA

| | |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Magistrado (Presidente) | : Pedro Alfredo Hernández Chávez |
| Magistrado | : Francisco Humberto Morales Saravia |
| Magistrado | : Manuel Monteagudo Valdez |

SALA SEGUNDA

| | |
|-------------------------|--------------------------------|
| Magistrado (Presidente) | : Helder Domínguez Haro |
| Magistrado | : Luis Gustavo Gutiérrez Ticse |
| Magistrado | : César Augusto Ochoa Cardich |

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comunicar la presente resolución a la vicepresidencia, los señores magistrados, Secretaría General, Secretaría Relatoría, al jefe del Gabinete de Asesores Jurisdiccionales, Dirección General de Administración, Oficinas de Logística, Servicios Generales, Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo, Gestión y Desarrollo Humano, Contabilidad y Tesorería, Tecnologías de la Información, Imagen Institucional, Trámite Documentario y Archivo, Asesoría Jurídica; y, al Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por
LUZ I. PACHECO ZERGA
Presidenta
Tribunal Constitucional